

En Montevideo
Por cuenta de ayuda, soluciones,
nuevas direcciones, etc., dirigirse a
ALEJANDRO A. PESCE Rio Negro
1269—Casa del Pueblo

Afirmación

UNA VOZ SOCIALISTA AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director y Redactor
Responsable
Oscar Sainz

Fray Bentos, Enero 10 de 1943

Administración
Zorrilla de S. Martín
No 1083

Año 1 — N.º 21

Para los trabajadores del F. Anglo

A DOS PREGUNTAS, DOS RESPUESTAS

Hace pocos días, unos obreros del Frigorífico Anglo, se dirigieron enviarme unas líneas para hacerme unas preguntas. Entre ellas, dos de especial interés para los obreros de los Frigoríficos y para todo el proletariado del país. Por esta razón las contesto públicamente, en esta valiente y hospitalaria hoja que es AFIRMACIÓN; porque se trata de un problema que ha adquirido nuevamente, gran actualidad.

Juan A. Acuña

Dichas preguntas son las siguientes: ¿Por qué no se ha sancionado la Ley de los Consejos de Salarios?

¿Por qué no se ha legislado el proyecto de seguro contra la desocupación obligatoria?

Ahora bien, antes de contestar a estas preguntas debemos hacer un bosquejo sintético del proceso de los Consejos de Salarios, para mayor comprensión de los trabajadores, dado que el confusismo en torno a estos proyectos ha sido grande por la mala fe de los que no tienen interés en que sean sancionados y de los oportunistas que especulan con los más sagrados anhelos de la clase trabajadora.

El proyecto de Consejos de Salarios fué presentado al Parlamento por primera vez en 1911 por el diputado socialista Emilio Frugoni. El mismo diputado insistió en distintas legislaturas para que sancionara ese proyecto, hasta que consiguió en 1933, que fuera aprobado, después de grandes y bochornosos debates. Aprobado en diputados, pasó al Senado pero los mismos sectores de Bancos y Colorados que lo habían aprobado en la Cámara por la ilícita lucha de los Socialistas, lo desaprobó en el Senado donde NO HABIA Socialistas. El 18 de marzo de 1941 el mismo diputado socialista nuevamente presentó al Parlamento el proyecto de Consejo de Salarios. Por ese entonces venían cumpliéndose 80 años de la lucha de

Frugoni por los Consejos de Salarios—1911—1941).

El Parlamento estudió y aprobó en esta oportunidad una vez más el proyecto de Consejos de Salarios, pese a las maniobras del Ministro Canessa que obstruyeron su pronta sanción, y nuevamente pasó al Senado, donde una vez más también hubiera quedado dormiendo el sueño eterno, porque así lo habían querido la fracción Herrerista, que es antirtrabajera por naturaleza y los otros reactionarios que integraban ese cuerpo legislativo.

Pero, el Senado entró en sesión a fines del año 41 y después vino el golpe de Estado de febrero de 1942 que barrió con las Cámaras y los consejos de Salarios, quedaron para su sanción, a la su voluntad del General Baldomir y los hombres que lo acompañan en el Consejo de Estado, pues ya no existía el obstáculo del Senado de medio y medio, y en término de horas podría sancionarse ese proyecto, puesto que se gobernaba por decreto.

Pero, no fué así, pese a haberse comprometido el General Baldomir con la participación del Ministro Canessa, en el acto que organizó la U. G. T. en el SO DKE.

Este acto fué un hecho bochornoso para la dignidad de la clase obrera.

En él tuvieron participación los políticos más desvergonzados de la burguesía, y, en estos momentos, hemos podido comprobar, que se han infestado de la clase obrera, y de sus dirigentes, o mejor dicho, de los dirigentes que, muy obsecuentes con ellos, les ofrecieron la tribuna obrera a estos cuchillazos que nunca hicieron nada por los trabajadores. Hoy los hechos nos comprobaron categoricamente; es la más rotunda afirmación a lo que decimos y estamos dispuestos a rectificarnos si a quien nos comproba lo contrario.

Los Consejos de Salarios, no se han sancionado, porque el

Gobierno del Gral. Baldomir no lo quiere, porque el Batllismo, que integra el Consejo de Estado, no lo quiere, y, porque el propio candidato Baldomirista y Batllista a la Presidencia de la República Dr. Amézaga, se ha manifestado contrario a los Consejos de Salarios. ESTA ES LA PURA VERDAD. El Gobierno del General Baldomir y su Consejo de Estado se han burlado de la clase obrera, prometiendo sancionar el proyecto de Consejos de Salarios, y no lo hicieron ni lo harán, porque todos ellos, representan a la clase patronal, y la clase patronal ya ha hecho sentir su voz, no quieren los Consejos de Salarios! ¿Por qué la clase patronal no quiere los Consejos de Salarios?

Porque los Consejos de Salarios consisten en: la creación de una comisión integrada por delegados obreros y patronales, en igual número y un delegado gubernamental, que ha de estudiar y determinar los salarios. Esto tiene en definitiva para los trabajadores los positivos beneficios:

- 1) Que NO sean solamente los patrones quienes fijen los salarios.
- 2) Que se compromete al propio gobierno en la fijación del salario.
- 3) Facilita la organización obrera, y el reconocimiento de la misma por la clase patronal y por lo tanto se hace respetar el derecho de organización.
- 4) Los trabajadores podrán comprobar hasta donde los gobernantes apoyan a la clase patronal, pues hasta la fecha, a los gobernantes de los partidos burgueses de bancos y colorados les es muy fácil de decir que ellos no son culpables de que haya salarios miserables.
- 5) La organización sindical se reserva el derecho de aceptar o rechazar el dictamen que determinen los Consejos de Salarios.

Tal es en síntesis el proyec-

to y el contenido de los Consejos de Salarios y que en definitiva si se precisara una prueba más de la importancia que tiene para la clase trabajadora ese proyecto socialista de Consejos de Salarios, se puede recoger en el hecho de que hace más de treinta años, la clase patronal y sus representantes, los gobernantes de la burguesía de Bancos y Colorados, se han opuesto a su sanción.

En el próximo número, con testaremos a la segunda pregunta.

¿Por qué no se ha legislado el proyecto socialista de seguro contra la desocupación?

Juan A. Acuña

N. de la R.—Este artículo debió haber aparecido varios números atrás, pero, circunstancias agudas a nuestra voluntad nos lo impidió y nos resolvimos a publicarlo hoy porque entendemos que lejos de perder interés y valor, lo ha aumentado.

Con todo pedimos disculpas a su autor, compañero Acuña.

Destruyendo una patraña

En víspera de las elecciones, sujetos cuya filiación hemos individualizado, hicieron circular entre los trabajadores del Frigorífico la versión de que el doctor Frugoni era dueño de los más inmundos conventillos de Montevideo.

Tal versión únicamente podía hacerse circular aquí donde no se conoce como en la capital, al doctor Frugoni cuya vida privada es tan ejemplar como su vida pública.

(Continúa en la pág. 4)

El bárbaro hecho del 31

Como es público y ya ha sido comentado ampliamente, en la noche del 31 de Diciembre la policía de la 1.a sección atentó contra la vida del ciudadano Francisco Padilla, persona hasta conocida en nuestro ambiente futbolista.

Según nuestros informes el hecho ocurrió en circunstancias en que Padilla era conducido, en estado de ebriedad, a la comisaría 1.a urbana, pretendiendo éste, en determinado momento, darse a la fuga, haciendo entonces los guardianes del orden público, sin más preámbulos, uso de sus reveses, cuando con solo haber estirado el paso podían haber aprehendido al fugitivo, puesto que éste estaba ebrio y seguramente no iba a correr mucho ni muy ligero y los policías eran dos y suponen estarían frescos, hiriéndolo de consideración en una pierna, de tanta consideración que ha tenido que ser trasladado a la capital para su cura, si es que no pierde la pierna.

No tenemos por el momento, motivos para censurar a la Jefatura de Policía pues estamos enterados que el Jefe Sr. Ugarte está dispuesto a hacer justicia y ha proceder con toda severidad y energía para que estos hechos bárbaros no se repitan para vergüenza de nuestra sociedad y desprecio del instituto policial y como primera medida ha declarado cesantes a los autores del atentado y sometidos a la justicia; pero, si como dice nuestro ilustrado colega «La Campaña» el sub comisario se ha complicado en el hecho, elaborando un parte que no es ni con mucho, el reflejo de lo ocurrido, nos permitimos sugerir que a él también le deben al cazar las medidas tomadas con los GG. CC., pues al no dar cuenta de los hechos en su forma verdadera, se ha hecho complice de la falta cometida por sus subordinados y ha pretendido engañar al superior.

Por hoy, visto, veremos en que queda esto,

ca quisieron la guerra. Y saben que su única esperanza de paz radica en un triunfo aliado.

El Centro Socialista

Con justa satisfacción y entusiasmo damos hoy, a nuestros amigos, la gratísima nueva de que el viejo y querido Centro Socialista de Fray Bentos, después de un prolongado período de inactividad, provocada por diferentes factores, se encuentra actualmente en un franco período de floreciente reorganización.

Y tan es así, que el domingo 10 del corriente se llevó a cabo, en el domicilio del compañero Domingo Machado, una reunión a objeto de dejar constituidas las autoridades y tomar otras disposiciones de carácter partidario, entre las que figuran buscar un local apropiado para sede del mismo y reunir fondos para comprar muebles.

A sí mismo se aceptó, en medio de aplausos, la donación de un receptor de radio para el Centro hecha por un compañero allí presente.

Después de un cambio de ideas se nombró la siguiente Comisión Administrativa:

Secretario General: Oscar Sainz, Secretario de Actas: Julio A. Sainz, Tesorero: Roberto Iríbarren, Vocales: Manuel Espina, Benigno Torres, Domingo Machado, Antonio Franzio, Pedro Aguiar y Luis Maglia.

Cabe destacar que la reunión, que fué prolongada, se llevó a cabo en un ambiente de gran cordialidad y optimismo, estando todos dispuestos a bregar con entusiasmo y decisión por la propagación de nuestros ideales, que son ideales de redención, justicia y democracia.

¡Adelante, compañeros!

Eso está bien

Se están haciendo los trabajos necesarios para proveer de agua a la Plaza Artigas.

Es ésta, sin duda, una medida que se estimaba de urgente necesidad, por cuanto la falta del líquido elemento en dicha plaza conspiraba contra el embellecimiento de la misma ya que la falta de agua no permitía tener un buen jardín.

Ahora, para completar la obra sería conveniente que se le dotara de mayor alumbrado.

En cambio no creemos bien la instalación de un grifo en la calle Rincón, a media cuadra de la Plaza Constitución, opinamos que mejor ubicación hubiera tenido en las inmediaciones de la Plaza Artigas, ya que con ello se facilitaría el riego de esa zona de la ciudad, sin necesidad de obligar a las regadoras a venir hasta el centro para cumplir su función a no ser que se saque el que está ubicado en la calle 18 de Julio para ser trasladado a la Plaza antes mencionada, en ese caso la tendríamos que objetar.

La cultura

No se olvida en E. E. U. U. a pesar de la guerra

Las bibliotecas del ejército en los Estados Unidos y en las bases de ultramar

han aumentado, de 147 que eran en 1940 a más de 2.000.

El Departamento de Gobernación informa que esas bibliotecas contienen más de siete millones y medios de libros y disponen de fondo para adquirir también revistas de actualidades.

El discurso de Mussolini

El diario «Philadelphia Record» comentó el último discurso de Benito Mussolini diciendo que se vió obligado a revelar las cuantiosas pérdidas italianas que no están contabilizadas por ninguna ventaja obtenida. Recalca que Mussolini confesó que la entrada de Italia en la guerra se vió pospuesta «por órdenes de Hitler». También llama la atención sobre la afirmación del Duce: «Admitimos que dimos a Francia una puñalada por la espalda». Agrega el diario mencionado que Italia es una prisionera del Eje, tanto como es Francia. Así que no debe esperar se una revuelta en Italia ni esta semana ni la próxima, sino cuando el Eje haya sido liquidado en África por las Naciones Unidas y los ejércitos de estas comienzan a atravesar el Mediterráneo. Ese día nuestras tropas —agrega— serán tan bien recibidas en Italia como lo fueron en el África Francesa del norte. Y finaliza diciendo: «Los italianos nun-

ca quisieron la guerra. Y saben que su única esperanza de paz radica en un triunfo aliado.»

Compre en
Paris - Londres
Comprará mejor
MERCEDES Y DOLORES

De casa

Desde el presente número nuestro periódico saldrá a la luz pública los días 10 y 25 de cada mes.

Quedan avisados nuestros amigos, rogándoles se sirvan comunicarnos cualquier deficiencia en la recepción del mismo.

Cooperativa de pa

La asamblea del 17

Con el objeto de proceder a la renovación de sus autoridades y tratar otros importantes asunto de su interés para la institución, han sido convocados a Asamblea general Ordinaria para el 17 del corriente los accionistas de la Cooperativa Obrera de Pan.

Deseamos para bien de todos y prestigio de la institución referida el mejor acierto en sus decisiones en la próxima asamblea.

Los republicanos Españoles de Nueva York

Entre los numerosos republicanos españoles que se encuentran en Nueva York, refugiados después de haber tenido que abandonar su país se ha comentado elogiósamente el mensaje que el prie-

**CASA DE PEINADOS
"PLAZA"
DE
Pablo Lonet Plaza**

Las mejores ondulaciones naturales. — Se especializa en: Cabelería finas resecas, oxigenadas.

CONSULTE
SE GARANTEN

Tenido — Manicura — Depilación — Anexo: Modas — Bazar — Artículos para regalos

Teléfono 181 — Dolores

Manuel Rocca
Cobrador activo con amplias referencias
OFRECE SUS SERVICIOS
Tratar: Calle Haedo 1598
Tel. 219 — Ciudad

AFIRMACON

Adhesiones al Dr. Frugoni y comentarios de la prensa

De «El Diario»:

Es verdaderamente lamentable que el futuro Parlamento no pueda contar con uno de los ciudadanos del país, mejor dotados para las lides legislativas, según es el doctor Emilio Frugoni.

El pesar por ese alejamiento, que llega a hacer comprensible un cierto escepticismo respecto a la equidad y el acierto de los pronunciamientos democráticos, se ve acentuado además, por el hecho de ser, incuestionablemente, el «líder» socialista unas de las figuras de más alto relieve moral e intelectual de nuestro medio.

Su partido sin embargo, no ha logrado los votos indispensables para llevarlo al Senado de la República, donde habría actuado, sin duda, con talento, y sinceridad que fueron, en todo momento, característicos de su gestión parlamentaria, circunstancia que no nos impiden, ni nos impidieron nunca reconocer, las di-

vergencias de orden doctrinario.

De «El Heraldo de Goes»:

La elección de autoridades del 29 de noviembre ha dejado enormes sorpresas en nuestro país. Uno de los casos más incomprensibles es el acaecido al Partido Socialista que, durante diez años hizo oposición científica desde el Parlamento Nacional, ofreciendo soluciones de fondo a los fundamentales problemas del país.

Nuestro pueblo se olvidó muy facil del líder parlamentario Dr. Emilio Frugoni que, durante aquel tiempo, soportó él solo, todos los embates de las bancadas adversarias.

En verdad, si había un hombre que merecía llegar al Senado, lo era este bravo combatiente de la democracia integral.

«El Heraldo de Goes», como órgano de prensa independiente, no deja de lamentar este he-

cho histórico, convencido de que el futuro nos dará la razón.

“El Riel”

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo el primer número de «El Riel» periódico que se edita en la ciudad de Paysandú como órgano de la Unión del F. C. M., N. O. y N.

En este su primer número viene rompiendo lanza en favor del sector obrero que representa, defendiendo vivamente el petitorio sobre mejora que el gremio ha elevado a la Empresa Ferroviaria y que esta rechazara principalmente por estar el gremio adhuido a la U.G.T.

Bien, camaradas, adelante!

Profesionales

Dr. Roberto Trigoyen

Todos los días hábiles de 3 a 5

Walter G. Schopfer

ESCRIBANO

Mercedes: Esc. 18 de Julio y Rodó
Est. Drabble Pueblo J. E. Rodó

J. Orlando Kelly

Contabilidad, Balances—Enseñanza Comercial

18 de Julio 420 — Mercedes

Victor A. Albert

ESCRIBANO

Dinero en Hipoteca—Trámite de Sucesiones
Ituzaingó 436 — Teléfono 74

MERCEDES

Antonio R. Arcioni

AGRIMENSOR

Zorrilla de San Martín—F. Bento

A Cargo del
C. Socialista de Mercedes

Dirigida por
ORLANDO KELLY

Se necesita un estado de confianza

La vida social normal necesita de la existencia de un estado de confianza para subsistir y continuar su desarrollo. Y, un estado de confianza requiere la vigencia de valores establecidos y de principios intelectuales y morales ya consagrados.

La democracia, tanto interna como externa, para regir la vida de un país como para ser norma de convivencia universal, requiere confianza, seguridad y garantías.

El hombre vive atormentado por la inseguridad. Si esta se relaciona con la satisfacción de sus necesidades materiales, lo acataea en el sentido de obtener los bienes o las prerrogativas que lo pongan a cubierto del mañana aleatorio; si esa inseguridad se relaciona con su espíritu y el cosmos busca refugio y explicación en una religión o en una creencia científica.

Los pueblos—que no son más que reunión de individuos—también buscan seguridades y es en esa búsqueda—en el terreno político—como se llega a crear sistemas que dan la mayor seguridad al individuo.

La democracia, que es el sistema de mayores seguridades pa-

ra el individuo, requiere a su vez que los dirigentes o delegados del pueblo se muestren perseverantes y honestos en el cumplimiento de los principios que le han sido confiados.

Hasta ahora, si la democracia ha merecido críticas no ha sido a sus principios en sí, sino a los hombres que han sido remisos en cumplimiento de los mismos o los han desnaturalizado.

Cuando Masaryk asumió por primera vez la presidencia de Checoslovaquia dijo entre otras cosas, al periodista que lo reportó acerca de sus ideas sobre democracia: «La democracia no es solamente una determinada forma de gobierno; ella no se reduce a lo que está estipulado en las constituciones. Ella es una concepción del mundo; se basa en la confianza en los hombres y en la humanidad. Y no hay confianza sin amor, como tampoco hay amor sin confianza. La democracia es la discusión. Pero una verdadera discusión se lo puede establecer entre gente que se dispensa una reciproca confianza y busca honradamente la verdad».

La democracia ha menester pues, de un estado de confianza

y para ello debiera obligarse a todos los políticos que expresen públicamente todas las ideas que sustenten y sustentaran, a fin de qué, si ocupan cargos de gobierno y se alejan de ellas pueden ser destituidos por no merecer más la confianza que la democracia exige de ellos.

Y al hacer esto debe entenderse que todo silenciamiento de propósitos constituye una mentira que es también un motivo para perder la confianza. En lo que respecta a la mentira hay quienes creen que ella existe cuando se dice lo que no es cierto. También se miente cuando se silencia lo que es cierto, porque hay en ello un propósito de engañar.

Por esto debiera controlarse y exigirse de los hombres que llegan a los puestos públicos el firme cumplimiento de lo que prometen y a la vez que se mantengan dentro de sus programas de acción como medio de salvaguardar la confianza depositada en ellos. De esta manera se evita riñotadas desnaturalizaciones y abusos que en desmedro de la democracia se nos ha acostumbrado presenciar.

Casa Telesca

LIBRERIA

PAPELERIA

JUGUETERIA

BAZAR

AGENCIA KODAK

Teléfono 76

MERCEDES

De más está, pues, que digamos que no hay ni hubo nunca tales conventillos del Dr. Frugoni.

Muerden el granito o el bronce quienes intenten desmedrar con sus rabiosas dentelladas de calumnia, la incombustible base sobre la que se asienta la alta reputación moral de nuestro ilustre y querido camarada.

El Dr. Frugoni, que he

reló algunos bienes de sus padres, ha visto enflaquecer su bolsa a lo largo de sus dilatados treinta años de incesante lucha por la causa de los trabajadores.

Y morirá pobre, al revés de casi todos los políticos del tradicionalismo criollo que han entrado a la vida pública para llenar sus alforjas.

GREMIALES

Nuestra opinión

La Dirección de nuestro periódico nos ha encargado la misión de dar nuestra opinión acerca del memorandu a pasar a la Gerencia del F. Anglo por parte del Sindicato de los obreros de ese establecimiento, accediendo así a un deferente pedido de las autoridades de dicho Sindicato o sea la Unión del O. del Frigorífico Anglo, que de esta manera ha levantado algo así como un boicot que pesaba sobre nosotros, o deliberada ignorancia de nuestra existencia por parte de las autoridades de esa institución obrera, por causas que no atinamos a explicarnos, a no ser por el hecho de que con todo orgullo seamos socialistas y defendamos nuestro ideal modesta pero sin ceremonia, pues es ésta la primera nota que recibimos de este Sindicato obrero.

Abordando el tema daremos en pocas palabras nuestra opinión:

Entendemos que lo que se solicita en el citado memorandu es de una justicia que no admite discusión posible y expuesto en forma tan clara y evidente que no admite dudas al respecto y mucho menos en espíritus verdaderamente democráticas, y que demuestren serio no solo en las palabras sino también en los hechos, de ahí que opinemos que el Sr. Gerente del Anglo no sea poseedor de un espíritu verdaderamente democáratico porque si lo fuera no se negaría a recibir a sus obreros, a objeto de llegar a una pacífica solución del problema que éstos le plantean.

Pero, ya lo dijimos otra vez, aceptemos que el Sr. Gerente sea verdaderamente democrata, pero tengamos presente también que es el gerente de una gran empresa capitalista y que como tal está para defender esos capitales y esos capitalistas no se defienden sino pagando lo mejor, y luego exprimiendo lo más posible y pagando lo me

nos posible a sus obreros y tratando de esquivar el pago y el cumplimiento de toda ley que afecte en algo sus intereses, ejemplo: Las 100 horas, proveer de bótas de goma y otros enseres a los obreros y no sabemos si paga los \$ 0.20 por trabajo para la pensión a la vejez, etc., como así mismo tratar que los obreros no se organicen sindicalmente y mucho menos reconocerles la organización, que es lo que está ocurriendo en este caso.

El no quiere recibir a la delegación obrera porque eso se tratar de potencia a potencia, sería darle autoridad al Sindicato y esto es precisamente lo que él no quiere: que el Sindicato tome cuerpo, tome volumen, tome autoridad.

Está en el Sindicato, pues, el tomar cuerpo, el tomar volumen, el tomar autoridad y esto lo ha de conseguir por la acción intensa e inteligente que desarrollen sus dirigentes y por el espíritu de clase y de solidaridad que sepan incubar en la masa obrera, evitando por todos los medios que dentro del Sindicato nadie vaya hacer propaganda por determinado diario, por determinado partido o por determinada ideología cortando así toda posibilidad de que la unidad obrera sea quebrada.

Y con un Sindicato así, impregnado de un gran espíritu de lucha de clase ha de triunfarse sobre los patronales, sin necesidad de ir a hablarles de democracia y de sentimientos de humanidad, pues sabido es que a ellos solo les interesa el tanto por ciento, ni tampoco están a cada momento en las puertas de los Ministerios, sombrero en mano, solicitando, como gracia especial, y no por la fuerza de la organización, el cumplimiento de tal o cual ley, consiguiendo solo que éstos nos llenen de promesa, ya que a ellos solo les interesa el voto y no el bienestar de los obreros.

Es nuestro modo de pensar.

Julio Domingo Fanfán

Una impostura

NOSOTROS Y LA RUSIA SOVIETICA

En un discurso pronunciado a raíz y con motivo de las elecciones, el líder comunista Gómez refiriéndose a las causas del descenso de nuestro electorado con relación al año 1938, afirma que una de ellas es nuestro ataque a Rusia Soviética.

Nosotros no atacamos a Rusia desde que ésta ocupó en la guerra el sitio que le correspondía. Hemos elogiado hasta la exaltación el heroico comportamiento del pueblo ruso y de sus dirigentes.

Hace poco decíamos:

"Estamos, pues, de todo corazón con la nación y el gobierno ruso en el tremendo trance de su épica contienda, y no negamos por cierto nuestra solidaridad a los comunistas, aunque sean comunistas, que derramen su sangre para aplastar al monstruo del nazismo o sufran en Rusia los efectos terribles de la guerra desencadenada contra ella. Y hemos de acompañar asimismo en nuestra simpatía y nuestro profundo reconocimiento a todos los comunistas que de cualquier parte del mundo vayan a prestar su curso de sangre a lo que ellos llaman "la patria del proletariado".

"Sentiremos, incluso, respeto por todos los comunistas que realizan algún sacrificio por la causa de Rusia, pero no podremos respetar a los que ordeñando el prestigio de esa causa medren y maniobren sin más inquietud ni más preocupación que la de llevar el agua para el molino de su secta."

Y en otro artículo decíamos: "Su ejemplo de sin-par bravura cubre de gloria al pueblo ruso y lo impone a la gratitud eterna de todos los pueblos libres del mundo, que le deberán el inolvidable servicio de haber quebrantado gran parte de la potencialidad agresiva que es hoy por hoy una amenaza universal. Esta admirable nación de trabajadores está escribiendo con su sangre una de las más sublimes páginas de la historia de la humanidad."

Lo decíamos, y lo hemos repetido infinitad de veces.

¿Cómo puede, por tanto, afirmarse que atacamos a Rusia ahora? Antes sí, la atacamos, cuando por fuerza debían atacarla todos los demócratas sinceros del mundo al verla asociada a Hitler.

A quienes atacamos —y no hay que confundir— es a los comunistas criollos que "ordeñando el prestigio de esa causa — como decíamos en uno de los párrafos transcritos más arriba— medran y maniobren sin más inquietud ni más preocupación que llevar el agua para el molino de su secta."

SER SOCIALISTA

Ser Socialista significa haber estudiado y comprendido la situación que se ocupa en la sociedad, y haber adoptado determinadas normas, claras y concretas, sobre política, religión, moral, derecho de propiedad, libertad, trabajo, filosofía, jurisprudencia, economía, estado, la mujer, el niño, el amor, el hombre, etc.

De más no estará hacer resaltar que no es posible tendencia socialista alguna que acepte el privilegio económico de la propiedad privada. Pero pueden existir y existen disparidades de matiz en cuanto a medios y finalidad conciérne, especialmente entre los sistemas de comunismo y colectivismo social.

El comunismo establece no tan sólo la negación de la propiedad privada, sino también la negación de cualquier propiedad individual por pequeña que sea.

El colectivismo niega el concepto jurídico de la propiedad privada, queriendo que el trabajo no responda al interés individual sino al social.

La conciencia socialista se forma en las juventudes y en los hombres de trabajo, estudiando y analizando los diversos aspectos del ideario, por eso conceptuamos muy útil y conveniente que los simpatizantes afectos al estudio y a exteriorizar las ideas, se dediquen a analizar y exponer sus distintos puntos de vistas y deducciones idealistas, para lo cual ofrecemos las columnas de AFIRMACION a fin de que sean abordados por nuestros jóvenes simpatizantes los temas que dejamos expuestos — sin perjuicio de otros de su predilección — cuyas producciones iremos publicando a medida que se reciban las colaboraciones, estableciendo así una nueva corriente de intercambio intelectual y doctrinario entre compañeros.

Bajo el tema: "Ser Socialista", caben muy bien todos los aspectos y puntos de vistas doctrinarios, cuya exposición dejamos librada al criterio de nuestros jóvenes simpatizantes que se dispongan a colaborar en AFIRMACION.